

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**63**

#### GETAFE

##### OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de julio de 2023, aprobó las siguientes

##### **BASES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR 1 PLAZA DE INSPECTOR/A DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN PROMOCIÓN INTERNA**

Primera. *Normas generales*

###### 1.1. Descripción de la plaza:

Número de plazas: 1. Categoría: Inspector o Inspectora. Grupo: A. Subgrupo: A2. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Escala del Cuerpo de Policía Local: Ejecutiva. NCD: 24. Titulación exigida: título de Graduado/a, Ingeniero/a Técnico/a, Arquitecto/a Técnico/a, Diplomado/a Universitario/a, o equivalente. Sistema selectivo: concurso-oposición, promoción interna. Complemento específico: 36.396,45 euros.

Al titular de esta plaza le corresponderán las funciones establecidas en el artículo 53 de la Ley Orgánica 2/1986, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; en el artículo 11 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policias Locales de la Comunidad de Madrid; en el artículo 23, apartado cuatro, de la Ley 11/2022, de 21 de diciembre, de Medidas Urgentes para el Impulso de la Actividad Económica y la Modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, así como en el Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento Marco de Organización de las Policias Locales de la Comunidad de Madrid.

La plaza se encuentra incluida en la Oferta Pública de Empleo 2022, aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 7 de diciembre de 2022 y publicada en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 305, de 23 de diciembre de 2022.

El texto íntegro de las bases podrá consultarse en sede electrónica del Ayuntamiento de Getafe:

[https://sede.getafe.es/portalGetafe/sede/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0\\_18332\\_1.pdf](https://sede.getafe.es/portalGetafe/sede/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_18332_1.pdf)

Lo que se publica para general conocimiento.

Getafe, a 20 de julio de 2023.—La jefa de la Oficina de la Junta de Gobierno, María Concepción Muñoz Yllera.

(01/13.053/23)

